

Vicerrectorado de Política Académica

MEMORIA DE AYUDAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PARA
LA INNOVACIÓN DOCENTE

PROYECTO: ID2013/223

**IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO
EPHORUS EN ASIGNATURAS DE GRADO Y MÁSTER
EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Curso 2013-2014

Investigador principal: Jorge Matias-Pereda

Memoria del Proyecto

El objetivo principal del proyecto titulado “Implantación del sistema antiplagio ephorus en asignaturas de grado y máster en la facultad de economía y empresa, ha sido, como su título indica, profundizar en la utilización del sistema antiplagio Ephorus, de forma que se detectaran debilidades y problemas en el mismo, así como un conjunto de mejores prácticas que enriquezcan la experiencia de uso del sistema. En definitiva, se trata de disponer de una herramienta eficaz, pero a la vez económica, que permita abordar el complejo problema del plagio en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior en titulaciones y asignaturas impartidas en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Salamanca.

Dicho objetivo suponía las siguientes ventajas académicas:

- Inculcar una cultura ética en el alumnado de grado y master.
- Mejorar la expresión escrita del alumno en ensayos y casos prácticos de las asignaturas incluidas.
- Fomentar la creatividad y la motivación del alumno.
- Mejorar el clima de trabajo en el aula a través de un sistema que valora el esfuerzo del alumno de una forma objetiva.
- Incrementar la motivación del profesorado en el uso de materiales más acordes a la práctica docente de las asignaturas incluidas (casos de estudio, ensayos, trabajos de investigación).

Además, este proyecto de innovación docente se proponía un segundo objetivo de tipo investigador que era analizar de los antecedentes del plagio. Numerosos estudios han descrito las causas del plagio en el contexto universitario, ya sea por factores contextuales o por motivos individuales, el profesor poco podían hacer para enfrentarse a ello. Este trabajo propone una serie de recomendaciones sobre la formación del alumno y sobre el diseño de los trabajos que pueden minimizar las posibilidades de plagio por parte de los alumnos. Cuánto más simples sean y menos información disponible tenga el alumnos a cerca del tema del trabajo menos probabilidades hay de que plagien.

El proyecto obtuvo 450€, que no alcanzaron a financiar el 100% del coste de la licencia anual del sistema Ephorus antiplagio. El resto de la financiación fue aportada por la propia Facultad de Economía y Empresa, permitiendo, por tanto, dar continuidad a este importante aspecto de la evaluación académica en el EEES.

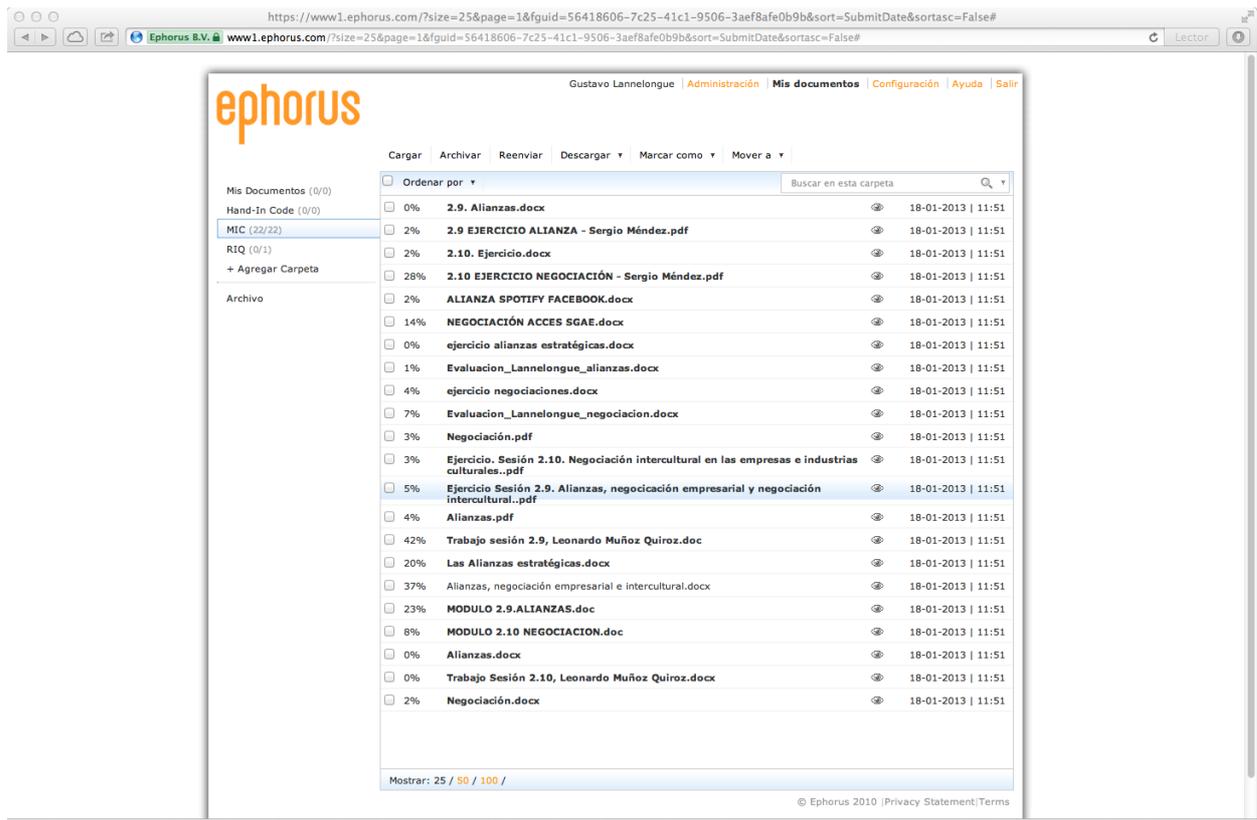
Funcionamiento de Ephorus

El sistema Ephorus es un sistema completamente online, es decir, no requiere de ningún software o de potencia de computación local para ser rodado. Cada profesor es dado de alta en el sistema por el administrador, de forma que pueda crear carpetas y subir trabajos para su análisis. El profesor también puede facilitar una dirección web para la

entrega de trabajos a los alumnos, de forma que, introduciendo una clave, el alumno entregue efectivamente un trabajo directamente a Ephorus, sin que el profesor deba preocuparse de recibir, almacenar y ejecutar el análisis por cada trabajo.

Una vez realizado el análisis de veracidad de los documentos subidos por el profesor o entregados por los alumnos, el sistema ofrece el denominado informe de veracidad. Este informe recoge las posibles fuentes de plagio con su identificación y el porcentaje de plagio en cada documento.

Se adjuntan capturas de pantalla para ejemplificar el funcionamiento del programa:



https://www1.ephorus.com/reports/summary?dguid=f3b2023f-a2f3-4f54-a76e-777f23617edf&size=...=1&fguid=56418606-7c25-41c1-9506-3aef8afe0b9b&sort=SubmitDate&sortasc=False&search=&st=1

Ephorus B.V. www1.ephorus.com/reports/summary?dguid=f3b2023f-a2f3-4f54-a76e-777f23617edf&size=25&page=1&fguid=56418606-7c25-41c1-9506-3aef8afe0b9b&sort=SubmitDate&so Lector

Guardar | Imprimir | Cerrar

Resumen | Detallado

Documento enviado - Descargar

37% Alianzas, negociación empresarial e intercultural.docx - Cambiar nombre 18-01-2013 | 11:51

Lista de fuentes

37% porcentaje total

28% <http://www.salasdeconciertos.com/index.php?sec=quienesomos>

10% <http://www.arte-assoc.es/Arte-informa.html>

Informe Mostrar citas

Alianzas, negociación empresarial y negociación intercultural en las empresas e industrias culturales.

Profesor Gustavo Lannelongue.

Lily Sacal Neumann

Me parece importante partir, para completar la asignación, del sitio web de Acces. Como bien dice el sitio web de la Asociación Cultural Coordinadora Estatal de Salas de Música (Acces) <http://www.salasdeconciertos.com/index.php?sec=quienesomos> es la consecuencia del esfuerzo local llevado en Cataluña y en la Comunidad de Madrid, desde hace cuatro años, por las asociaciones ASACC (Asociación de Salas de Conciertos de Catalunya) y LNEV (La Noche En Vivo) para preservar las salas de música en directo, patrimonio cultural de España, y fomentar la música en directo. ACCES nació en un encuentro para debatir sobre la problemática del sector y la situación crítica de muchos de los locales donde se pusieron en evidencia una serie de problemas comunes como la falta de reconocimiento cultural de su actividad, la fragilidad de las licencias ante el acoso administrativo, la falta de convenios del sector con las entidades de gestión de derechos fonográficos y de autor. El encuentro permitió un interesante intercambio de experiencias donde hubo progresos gracias a la unión asociativa (líneas de ayudas a la música en vivo, convenios con la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), catálogos de establecimientos culturales, proyectos de música en vivo con las administraciones locales, etc.) donde se acordó trabajar para crear estatutos sólidos que integrasen a asociaciones y a salas independientes y que definesen bien los objetivos.

No obstante, también se dijo que se iba a representar al colectivo de salas de música en vivo ante el ministerio de cultura, entidades de gestión como la SGAE, entre otros organismos; lograr el reconocimiento cultural de las salas de conciertos y su labor en el desarrollo de nuevos talentos y en la programación de músicas minoritarias; la homogeneización y regularización de nuestras licencias administrativas; la promoción, comunicación y difusión de la música en vivo y de sus actividades; favorecer la creación y mantenimiento de espacios para la música en vivo; promover el asociacionismo de salas de música en vivo a nivel local y el intercambio de experiencias entre comunidades autónomas y favorecer la regularización laboral de los músicos que actúan en nuestras salas. Gracias a la labor de cooperación cultural de ACCES se han creado muchas asociaciones y cuenta con más de 200 salas repartidas por todo el estado, y se ha convertido en el portavoz del sector, con el reconocimiento del Ministerio de Cultura.

Si tomamos en cuenta lo mencionado anteriormente, Acces es un organismo que defiende y preserva las salas de música en directo y el fomento de la música, patrimonio cultural de España. Tal y como detalla en su comunicado, Acces se encarga de representar a más de 220 salas de música en directo de toda España y 13 salas independientes. Sin embargo, me parece que su comunicado tiene una postura demasiado emocional en vez de ser más objetiva. Con lo anterior me refiero que estipula su "profunda decepción" lo cual, en mi opinión, le quita seriedad al documento. Cuando en alguna negociación no se llega a algún acuerdo, considero que ésta no es la forma adecuada y se debe ser más específico y tener las estrategias a seguir de una manera mucho más clara. Además, con este documento, sabemos el veredicto final

El uso del programa en este segundo cuatrimestre ha sido satisfactorio con más de **1022 documentos verificados**. Desde la Facultad de Economía y Empresa se notificó en varias ocasiones la disponibilidad del programa y finalmente unos **30 profesores han utilizado el programa**. Por lo tanto, podemos dar como cumplido (aunque sea de forma parcial) el primer objetivo.

El segundo objetivo hacía referencia al estudio de los antecedentes del plagio universitario. En este sentido los profesores Gustavo Lannelongue y Jorge Matias-Pereda, han utilizado datos de dos fuentes distintas: primero, del programa antiplagio y segundo de una encuesta individual realizada a los alumnos. Los datos recogidos con el software antiplagio corresponden al análisis de plagio de dos trabajos presentados por cada alumnos. Los trabajos eran obligatorios para completar la asignatura de Dirección de la producción y de la información del tercer curso de la titulación. Por otro lado, la encuesta se realizó electrónicamente en el aula de informática y era necesaria completarla para poder realizar una parte de la evaluación. Contestaron a la encuesta 112 alumnos de los que 98 fueron finalmente utilizados en el estudio por tener toda la información tanto de la encuesta como de los trabajos. Las preguntas de la encuesta están disponibles en la Tabla 1.

La muestra se divide en 34 hombres y 64 mujeres. Siendo 92 los estudiantes ordinarios y 6 procedentes de programas de intercambio internacional. La edad media de estos estudiantes está justo por debajo de 22 años.

Tabla 1. Preguntas incluidas en la encuesta

Variable	Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:
Capacidad de cita	Soy capaz de citar correctamente las fuentes en mis trabajos
Cap. de uso del programa	Soy capaz de utilizar Turnitin como ha mandado el profesor.
Complejidad del trabajo	Los trabajos de esta asignatura son muy sencillos (INVERSA)
Tiempo disponible	No dispongo de mucho tiempo para realizar los trabajos.
Información disponible	Hay información disponible de otros alumnos sobre los trabajos que nos manda el profesor
Antecedentes de plagio	He copiado anteriormente en otras asignaturas

Nota: Escala= 1- Totalmente en desacuerdo; 2 - Parcialmente en desacuerdo; 3 - Ni en de acuerdo ni de acuerdo; 4 - Parcialmente de acuerdo; 5 - Totalmente de acuerdo.

De la misma forma, fruto de esta investigación se han generado varios documento que han sido presentados por los profesores Gustavo Lannelongue, Jorge Matías Pereda y Javier González Benito en los siguientes congresos:

3. Lannelongue, G., Matias-Pereda, J. & Gonzalez-Benito, J. (2013, junio). El plagio en la universidad: determinantes del plagio voluntario e involuntario. Trabajo presentado en las II Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Salamanca en Salamanca, España.

2. Matias-Pereda, J., Lannelongue, G. & Gonzalez-Benito, J. (2013, abril). Plagiarism at University: reasons behind voluntary and involuntary plagiarism. Trabajo presentado en el 2013 Western Business & Management Association International Research Conference for the Management Disciplines en San Francisco, California.

1. Lannelongue, G., Matias-Pereda, J. & Gonzalez-Benito, J. (2013, April). El Plagio en la Universidad: Antecedentes de Plagio Voluntario e Involuntario. Trabajo presentado en el workshop in Operations Management and Technology en Sevilla, Spain.

Conclusiones

Podemos concluir que hemos alcanzado los objetivos marcados por este proyecto, implantando el programa antiplagio en la Facultad de Economía y Empresa, gracias al apoyo recibido desde el Decanato y el Vicerrectorado de Política Académica. Sería muy importante tener continuidad en el uso del programa sobre todo con la llegada de los trabajos de fin de grado. Hemos difundido la experiencia de este proyecto en distintos foros, dejando a disposición de otros profesores de la Facultad de Economía y Empresa y de la Universidad de Salamanca material suficiente para que ellos puedan por su cuenta utilizar en un futuro cualquier programa antiplagio por un lado, y elaborar tareas para sus alumnos que tengan menor probabilidades de ser plagiado por otro.

